

INSULAR CANARIA DE MATERIALES Y HORMIGONES, SOCIEDAD LIMITADA

*Convocatoria de Junta general extraordinaria
de socios*

Los Administradores mancomunados de la entidad mercantil «Insular Canaria de Materiales y Hormigones, Sociedad Limitada», convocan a los socios de la compañía a la Junta general extraordinaria de socios que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, calle Via Interior Cueva Bermeja esquina 2.ª Transversal Dique del Este, el día 27 de febrero de 2003 a las doce horas en primera convocatoria y el día 28 de febrero de 2003, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio sobre el avance de Balance y la cuenta de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Situación financiera de la empresa. Acuerdos a tomar.

Tercero.—Aumento de capital social por creación de nuevas participaciones sociales y con cargo a aportaciones dinerarias realizadas por los socios o por terceros.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos al estudio y aprobación de la Junta, así como el texto e informe relativo a la ampliación del capital, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de enero de 2003.—Los Administradores Mancomunados, Néstor Curia Martínez-Alayón y Áureo Cutillas Topham.—3.764.

LOBEL Y LOSA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, con fecha 31 de diciembre de 2002, la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía «Lobel y Losa, Sociedad Anónima», ha acordado reducir el capital social en la cantidad 60.105,06 euros, dejándolo en la cantidad de 277.621,83 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones de la sociedad en la cantidad de 4,54 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a todos los accionistas por el mencionado importe de reducción. La reducción deberá efectuarse en el plazo máximo de cuatro meses desde la adopción del acuerdo.

Se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la reducción en los términos previstos en el artículo 166 del citado texto legal.

Madrid, 3 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan López-Belmonte López.—3.939.

MERCADONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de febrero de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos según el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección y nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, aplicación de resultados, y distribución de dividendos, en su caso, referido todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la retribución asignada al Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento, o en su caso, renovación de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Facultar para la ejecución de lo acordado.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que le corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Tavernes Blanques, 31 de enero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Roig Alfonso.—4.357.

MERCA TRADE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Don Rafael Pauner Herrero, Consejero Delegado solidario, con todas las facultades legalmente delegables del Consejo de Administración, convoca Junta general extraordinaria de la sociedad «Merca Trade, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en el P. I. Mercabarna (Barcelona), calle Longitudinal, parcela 8, el día 12 de marzo de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 13 de marzo de 2003, a las diecisiete horas.

El orden del día es el siguiente:

Renovación del Consejo de Administración.

Designar, dentro del mismo, al Presidente, al Secretario y al Vocal.

Barcelona, 4 de febrero de 2003.—El Consejero Delegado.—4.137.

MONTERO MANGLANO INTERNACIONAL, S. L. (Sociedad parcialmente escindida) ACTIVOS INMOBILIARIOS SENAY, S. L. (Sociedad de nueva constitución, beneficiaria de la escisión)

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de «Montero Manglano Internacional, Sociedad Limitada», celebrada el día 10 de enero de 2003, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de «Montero Manglano Internacional, Sociedad Limitada», siendo «Activos Inmobiliarios Senay, Sociedad Limitada», sociedad de nueva constitución, la beneficiaria de la escisión parcial.

Los acuerdos de escisión fueron adoptados en los términos previstos en el proyecto de escisión parcial redactado y suscrito por todos los Administradores de la sociedad, que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 12 de diciembre de 2002, correspondiente al del domicilio de la escindida.

Se hace constar, de conformidad con el citado artículo 242, del derecho que asiste al personal, accionista, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la escisión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, y cuantos otros documentos han servido para llevar a cabo la misma, así como el derecho de dichos acreedores de oponerse a la escisión conforme a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de febrero de 2003.—El Administrador solidario, Miguel Ángel Matey Yanes.—3.945.

1.ª 10-2-2003

ORTOIMPLANT, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador único de la sociedad «Ortoimplant, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de dicha sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 28 de febrero de 2003, en la avenida Diagonal, 652, edificio D, 8.ª planta, Barcelona, a las doce horas de la mañana o, en segunda convocatoria, el día 3 de marzo de 2003, a la misma hora y lugar.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Repercusión para la sociedad de la suspensión de pagos de un proveedor.

Segundo.—Naturaleza y condiciones del acuerdo de comercialización celebrado con una empresa del sector.

Tercero.—Análisis de las cuentas de pasivo de la sociedad relativas a Administraciones públicas acreedoras, sueldos y salarios, servicios de profesionales, entidades bancarias acreedoras, cuentas con socios y administradores, así como comentario de los movimientos producidos en éstas desde 1 de febrero a 31 de octubre de 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta se celebrará en presencia de Notario para que levante acta de la misma.

Barcelona, 30 de enero de 2003.—El Administrador único, Josep M.ª Capdevila Baldrich.—3.781.

ORUJOS DE LEVANTE, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de extraordinaria de accionistas del pasado día 4 de enero de 2003, y en cumplimiento de la legalidad vigente artículo 260.4 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y conforme dispone el artículo 263 de la referida Ley, y los artículos 49 y 50 de los Estatutos de la sociedad, se pone en conocimiento del público en general, que se ha acordado la disolución de la mercantil anteriormente indicada, así como nombramiento de Liquidadores.

Yecla (Murcia), 30 de enero de 2003.—El Presidente, Heriberto Turu Casao.—3.670.

PELICAL SERVICIOS CIALES, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta general ordinaria de socios de la sociedad, a celebrar el próximo día 28 de febrero de 2003, a las diecisiete horas, en Barcelona, calle París, 161, entresuelo 2.ª, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2002.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 86 de la Ley de Sociedades Limitadas, a partir de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 4 de febrero de 2003.—El Administrador único, Joaquín Casanovas Mussons.—3.964.